

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 "  
 Fuera de Segovia, . . . . .  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 "  
 Año . . . . . 12 "  
 Extranjero, año. . . . . 80 "

## IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

## DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten escuelas de defunción hasta las seis de la tarde.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

### LOS MEJORES PRODUCTOS

EN

### CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS

SOCIEDAD GAMBRINUS VALLADOLID

Pídase esta marca en todas partes.

## De Agricultura

### DECADENCIA DE LA GANADERIA

Para nadie es ya un secreto que nos vamos quedando sin ganado. Cuantos tenían el deber de fijarse en esta despoblación dejaron que el mal se extendiera en forma que la repoblación de reses, que al principio de sentirse al daño pudo hacerse fácilmente, es hoy tarea laboriosa que requiere sin número de atenciones de los ganaderos y de las autoridades oficiales.

Pero lejos de contar nuestra riqueza con tales cuidados, se encuentra cada vez más perjudicada. La glosopeda continúa su tarea devastadora, sin que los poderes públicos intenten atajar sus daños. Los ganados enfermos que regresan de los parajes cálidos en que han pasado la invernada dejarán en cañadas y cordeles gérmenes infecciosos que contagiarán al ganado sano de localidades todavía indemnes los vagones de los ferrocarriles en que se conducen las reses hacinadas, y en los que no se practica ni la desinfección más elemental, contribuirán también á la propagación del mal, y el Gobierno cruza-

do de brazos contemplará impávido la destrucción de nuestra riqueza pecuaria, pensando los medios que ha de poner en práctica para recaudar las contribuciones con el recargo por instrucción pública y por langosta.

Por si esto no era bastantes para dar al traste con nuestra pobre ganadería, un enemigo exterior viene á consumar la obra.

Con ganados de la República Argentina se quiere abastecer á las grandes ciudades de Castilla, de Andalucía y de Levante. Esto es lo único que nos faltaba.

Las primeras partidas de ganado han llegado ya y otras muchas se pondrán en camino si, como parece, el negocio promete buen éxito, pues la competencia del nuestro es imposible dada la extraordinaria baratura con que en la Argentina pueden criarse las reses.

Los 99 bueyes argentinos sacrificados en esta corte han resultado uno con otro á 29 arrobas y 6 libras, habiendo pesado el que más 36 arrobas; se han pagado por ellos 61.503,75 pesetas, que resultan á 85 reales por arroba, ó sea cada buéy á 621,25 pesetas aproximadamente.

Dichos bueyes, que no eran de raza legítima del país, vienen á costar en la Argentina á unos 9 ó 10 pesos oro por res, así que, por mucho que cueste el importe y manutención, además de las 40 pesetas en res por derechos de aduana, seguramente que la empresa importadora ha hecho un bonito negocio.

No es necesario saber más para comprender que nuestra riqueza pecuaria está amenazada seriamente, y que si los poderes públicos no le otorgan la protección debida, va á ser deshecha una de las principales bases del progreso de la población rural.

Mucho valen las minas y las grandes empresas industriales; pero valen para unos pocos que disponen de capital bastante para invertirle en ellas: en cambio la ganadería sirve para muchos, es la más saneada fuente de ingreso de los más, de los pequeños, de los pobres, y por eso vale relativamente más, mucho más que las minas y las fábricas. Si éstas quebraran, unas docenas de familias bajarían varios escalones en la escala de su

posición social: si la ganadería se arruina, muchos centenares de ellas, muchos miles de pequeños agricultores quedarán en la miseria, y tendrán que emigrar de nuestra patria, pues al perder sus ganados no podrían cultivar las tierras y perdería con aquéllos la independencia que hoy tienen.

Podrá decirse que con la irrupción de reses extranjeras para surtir los mercados consumidores españoles no se mata á la ganadería, pues las yuntas de labor y las vacas de leche seguirán criándose en nuestro país; pero tal argumento cace por su base si se atiende á que todo ganado vacuno tiene como fin remoto el ser aprovechado para carne despues que es inútil ó poco apto para la procreación ó el trabajo, que las crías en su mayor parte se destinan al propio objeto y que la falta de demandada, traerá consigo la depreciación de las reses, y dejando de ser remuneratoria la cría deja de tenerse celo y cuidado para procurarla, y sucederá lo que con el ganado lanar, que degenerando las razas, ni dentro ni fuera pueden ya competir en calidad y valor con las extranjeras.

Creemos que el asunto merece que se le dedique grande y preferente atención, que aún es tiempo de evitar sus ruinosos efectos y de alcanzar de los poderes públicos medidas de protección para nuestra riqueza pecuaria, en peligro de desaparecer.

(De El Progreso agrícola.)

### EL PROGRAMA MINISTERIAL.

El Español se ocupa del Consejo de Ministros últimamente celebrado y pone un comentario acertadísimo á cada uno de los números que aquel comprende.

Recortamos del colega los acuerdos del Consejo.

1.º Que se apruebe el proyecto relativo á la circulación fiduciaria. Esto es lo primero del programa. ¡Quién sabe si será lo único!

2.º Que el ministro de Hacienda lea en el Congreso el día 30 de este mes el proyecto

de presupuestos. Muy bien. Es un precepto legal, y hay que cumplirlo; pero ¿se trata de un simple proyecto de precepto? Aunque no se hable de eso ahora, suponemos que los ministros no habrán olvidado que hay en pie una cuestión que se llama de reorganización de servicios. ¿Va á ir esto á los nuevos presupuestos, ó va á seguir quedando para mejor ocasión? Cuando el señor Urzáiz presentó su proyecto en Junio del año pasado, se dijo que en el otoño conoceríamos el autentico pensamiento del partido liberal en la materia. En Octubre, al presentarse las modificaciones introducidas en aquel proyecto, se nos dijo que no había tiempo, que la cosa quedaba para el ejercicio de 1903.

Pues vamos á verlo. En el Gobierno siguen ministros del anterior: el de Guerra, el de Marina, el de Estado y el de Instrucción pública en que tanto hay que reorganizar, y donde tan indispensable es una mejor distribución de los recursos del país para que más útiles y eficaces sean los servicios del Estado. El general Weyler, el duque de Veragua, el de Almodovar y el conde de Romanones, ¿no habrán tenido tiempo de estudiar esa reorganización?

También en la Presidencia hay que reorganizar; pero no pedimos cotufas en el golfo ni reorganizaciones al señor Sagasta. El señor Moret y el señor Canalejas, ¿no son nadie en esa cuestión? El señor Moret apadrinó un tiempo á la Unión Nacional en la campaña de los cien millones de economías. ¿Qué hay de eso? El señor Canalejas, en su último discurso sobre cuestiones económicas, dijo que el país no podía soportar un presupuesto superior á 750 millones. ¿Va á prevalecer este criterio del señor Canalejas, lo mantendrá siquiera, ó se dedicará, por el contrario, para realizar sus planes, á aumentar el presupuesto de su departamento, aun á trueque de que la cifra del nuevo presupuesto total exceda en algunos millones al del señor Urzáiz que le pareció inaceptable?

Pues todo esto se ha de ventilar en doce días, los que faltan para el 30 de Abril, en que se ha de llevar el presupuesto á las Cortes. ¿Que este proyecto va á ser de mer

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

733

—respondió gravemente el socio de Barbacana.

Juana se apoderó entonces del fusil de su padre, desató su calabaza llena de pólvora, el saquito de cuero que le servía para llevar las balas, y entregó estos diferentes objetos á de Morvan.

—Puesto que no te llevas á mi marinero, tema al menos una parte de mi jauría,—la dijo el forbante.

El hidalgo bretón no podía darse cuenta de lo que veía; esta condescendencia ó más bien indiferencia de Barbacana, trastornaba sus ideas europeas.

Flor de los bosques, antes de partir, hizo entrar en su casa á de Morvan y le sirvió un pedazo de jabalí acecinado y varias frutas.

Terminado el almuerzo, ambos jóvenes se pusieron en marcha.

Durante los diez primeros minutos Flor de los bosques anduvo al lado de de Morvan observando un estricto silencio.

—Si supieses, amigo mío,—dijo de repente,—cuan feliz soy. Si no tuvieses mañana

736

LOS FORBANTES.

Nunca más me embarcaré á no ser para acompañarte, caballero Luis. ¿Qué ruido es ese?...—Añadió Juana,—me ha parecido que las ramas se movían... Escucha... Sí, sí, alguno nos sigue... sin embargo, los perros no dicen nada.

Flor de los bosques se detuvo y se puso á sondear con mirada inquieta las espesuras del bosque.

Bien pronto de Morvan la vió arrugar su frente lisa como un espejo.

—Es Casco de cuero que nos sigue,—le dijo.—Aguárdame un poco, al momento vuelvo...

Ligera como una corza Flor de los bosques tomó carrera y desapareció entre los matorrales.

—¿No te había prohibido el acompañarnos?—dijo con un tono amenazador al marinero de Barbacana,—Vamos á ver, ¿por qué? ¿Porque me sigue?

El Goliath, sorprendido in fraganti, no sabía qué responder, con los ojos y la cabeza

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

731

—Con muchísimo gusto, Juana,—respondió,—pero temo que tu padre se oponga á nuestra partida.

—¿Mi padre! ¿y porqué?

—Porque...—dijo de Morvan vacilando,—porque esa partida no es muy decente.

—¿Qué quieres decir con eso? no entiendo esa palabra.

—Barbacana, que solo me conoce desde ayer, ¿crees que consentiría en confiarte á mi honor, y dejarte sola conmigo?

—No, no te entiendo,—repitió Juana con un movimiento de impaciencia.—¿Cómo! ¿quieres decir que mi padre tendrá miedo de que me hagas daño? ¡Oh! te equivocas, sabe muy bien que un pariente de Mortbars es incapaz de una acción tan abominable... ¿Por ventura podrías ser malvado conmigo que te quiero tanto? Vamos, toma un mosque y sígueme.

Viendo á de Morvan indeciso, Juana corrió á Barbacana, y poniéndole una mano en el hombro:

—Papá,—le dijo,—presta tu mosque al

fórmula, en cumplimiento de la ley llamada del año natural? Esperamos que los autores de esta ley no se conformarán con la repetición de la superchería que ya se cometió el año pasado. Al disponer que en el mes de Mayo, ó antes, se presentase el proyecto de presupuestos, no se pensó que ello se hiciera por el gusto de dar trabajo á la *Gaceta*, sino por la necesidad de que las previsiones económicas del Gobierno fuesen conocidas y discutidas con tiempo y en razón. ¿Quién va á hacer caso de ese proyecto ni para qué servirá su anticipado conocimiento, si no responde á los definitivos propósitos del Gobierno, si no es más que una fórmula inútil y vacía?

3.º «Que antes del verano—sigue diciendo el programa—se presenten los proyectos de ley de Asociaciones y de reforma de la Municipal».

No hablemos de ésta. Esa promesa es cláusula de todos los programas desde 1876 para acá. A la vista está para qué ha servido. En cuanto á la ley de Asociaciones, ¿qué va á ser ésta ni para qué podría servir, mientras no termine la negociación con el Vaticano á cuyo resultado, según declaraciones del Gobierno, hay que someter cuanto con las congregaciones religiosas se haga ó se quiera hacer?

Con todas estas salvedades y aclaraciones, con un poco de buena fé en el Gobierno y de perspicacia en la opinión para no dejarse engañar, ¿qué queda del programa parlamentario ayer acordado en Consejo de ministros?

## DE TODAS PARTES.

### Batalla de gitanos

Telegrafían á *El Imparcial* desde Zaragoza lo siguiente:

De verdadera batalla campal puede calificarse la sangrienta riña sostenida esta tarde en la plaza de la Constitución entre dos bandos de gitanos que están en constante lucha y ya en diferentes ocasiones han ensangrentado las calles de esta población.

Entre uno y otro bando sumaban hoy unos treinta combatientes de ambos sexos.

Se ignora si la provocación partió del bando llamado de Ginert ó del de Goberre.

La lucha ha comenzado en el Paseo, junto á las oficinas de Correos. La mayor parte de los contendientes blandían enormes cuchillos, semejantes á machetes.

Se batían frente á lo ancho de la carretera, dándose arremetidas feroces.

El griterío de las mujeres que se hallaban entre los combatientes aumentaba el carácter infernal de la lucha.

Uno de los bandos se batía en retirada ante el enorme empuje de sus contrarios.

A cada instante se oían exclamaciones y gritos de dolor de los que caían heridos.

Por ambas partes se reñía con coraje; pero los que peleaban en retirada iban perdiendo

terreno y llegaron, siempre defendiéndose, á la plaza de la Constitución, cerca del hotel de Europa.

El público que presenciaba la lucha estaba indignado por la falta de intervención de los agentes de la autoridad.

Un oficial del regimiento de caballería del Rey, que pasaba por la acera de enfrente, se dirigió sable en mano al lugar de la contienda interponiéndose.

Seguidamente intervinieron los agentes de vigilancia y de la guardia municipal, lo cual bastó para que los combatientes se dieran á la fuga.

En el lugar de la refriega han sido auxiliados y conducidos luego al hospital seis heridos, alguno de los cuales presenta hasta cinco heridas, varias de ellas graves. El que menos tiene tres.

También ha ingresado en el hospital una agraciada gitana de treinta y dos años, llamada Amalia Jiménez; con una cuchillada en el hombro derecho.

En la plaza de la Constitución se veían grandes regueros de sangre.

A los heridos se les ha ocupado siete enormes cuchillos.

Los detenidos hasta ahora son siete.

Excusado es decir que los gitanos detenidos niegan su intervención en la lucha, confesando sólo que fueron agredidos al salir del café de Europa, sin saber por quién.

La riña de hoy viene á aumentar los mortales odios que hace más de veinte años existen entre dos bandos.

### Joven asesinada.

En Castrelo de Miño (Orense), ha aparecido en las aguas del río el cadáver de una joven llamada Ramona Somoza, la cual hacía tiempo faltaba de su casa.

Practicada la autopsia, se vió que se hallaba embarazada de seis meses; tenía una herida en la región frontal con fractura de la masa encefálica.

Como presunto autor del crimen, ha sido detenido Severo Rodríguez Vieza.

### Entre amantes.

Ayer, en Barcelona, sostuvo una acalorada discusión en la calle del Olmo un carbonero con su amante, mujer de vida alegre, la cual dió al primero varios bofetones.

Exasperado el carbonero, sacó una navaja, apuñalando á su amante, que quedó muerta.

El agresor fué detenido.

### Hallazgo de un cadáver.

En las inmediaciones de Tafalla (Pamplona), fué encontrado ayer el cadáver de peón caminero provincial, el cual presentaba varias heridas en la cabeza, creyéndose haya sido asesinado.

Una extraña coincidencia; el año pasado fué asesinada la esposa del peón caminero en la casilla que habitaban, mientras aquél se hallaba trabajando.

### Caida funesta.

En el dique de Gibraltar ha ocurrido un accidente desgraciado—según nos dicen.

El obrero español Mateo Jiménez, de 28 años de edad, que estaba poniendo los techos en el

edificio que se construye para resguardar las bombas en el dique número 3, cayó desde una altura de 30 metros, resultando con la fractura de ambos brazos y grandes contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

### La guerra anglo-boer

Los periódicos ingleses publican una nota al parecer oficiosa.

Dice que las negociaciones de paz no han sufrido ningún cambio material; que los jefes boers que actualmente se hallan en Pretoria prosiguen sus gestiones; no existiendo razón, por tanto, que justifiquen ni los optimismos ni los pesimismo sobre los resultados de aquellas.

Añade que la discusión continuará hasta llegar á las cuestiones más concretas y sea necesario responder directamente á ellas.

Lo único—agrega la nota—que se puede afirmar, es que la presencia de los jefes boers en el arte general inglés, es un motivo para creer que aquellos tienen poderes de sus compatriotas para hablar en nombre del pueblo boer, demostrando así el deseo de lograr la paz.

Se puede esperar—termina diciendo la nota—que de un momento á otro se reciba la noticia del resultado de las deliberaciones que en estos momentos se mantienen en Pretoria.

## Remitido.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: He tenido noticia de que se dice por esta población que, debido á quejas y gestiones mías, ha sido trasladado de este Instituto general y técnico, al de Sevilla, el profesor de matemáticas, señor don Eduardo Mateo de Iraola; y aunque no esté en mi ánimo averiguar si es ó no cierto dicho traslado, necesito si manifestar en público lo siguiente:

Es verdad que por no estar yo conforme con el proceder del señor Iraola para con mi hijo, alumno suyo de segundo año, ni con los conceptos que vertió referentes á mí, después de haberle dado mis razones en carta que le dirigí, protestando á la vez de aquello que creí debía protestar, carta á la cual no tuve respuesta, y siguiendo dicho señor peor sistema aún que el hasta entonces empleado, acudí al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública en respetuosa queja, haciéndole historia de lo ocurrido; y lo hice por entender que esto, ó el silencio, es lo procedente en tales casos.

Eso es todo lo que he hecho; y como no soy persona de influencia ni partidario de la intriga, claro que no estoy en condiciones de disponer de la voluntad de nadie; pero aunque dispusiera de todo eso, mi modo de ser rechazaría siempre semejante procedimiento. Lamento sí mucho, como todos los que tienen hijos ó allegados en este Instituto, el carácter y el temperamento del señor Iraola; pero conste que no me estorba ni le deseo más que muchas satisfacciones.

Sólo un hijo tengo en edad de empezar á instruirse y es seguro que ha de conseguirlo, si su amor al trabajo y su inteligencia son bas-

tantes; en eso será en lo que me inspiraré siempre y esas las únicas condiciones que podrán servirme de verdadera garantía; todo lo demás es pequeño.

Nada más, señor Director; si lo que antecede me dispensa V. el favor de insertarlo en su popular diario, para que no se me atribuya ni se interprete de una manera torcida lo que por ahí se dice, le quedará reconocido su siempre afectísimo y buen amigo S. S. q. b. s. m..

JUAN M. SANTOS

Segovia 19 de Abril de 1902.

## CRONICA.

### Para los Maestros.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, 6, se venden impresos para la formación del presupuesto de ingresos y gastos del material, que deben formar todos los señores Profesores con arreglo á lo dispuesto en las nuevas instrucciones y al modelo oficial recientemente reformado.

### Bodas.

Esta mañana á las nueve se han unido, en San Andrés, con los lazos matrimoniales la señorita María Fuencisla Palacios Perlado, hija del dueño del café de San Martín, don Saturnino Palacios, con el joven empleado en esta estación de Telégrafos don Blas Antona Beato.

A la ceremonia ha asistido numerosa concurrencia que ha sido obsequiada con esplendidez en el referido café de San Martín.

Los nuevos esposos han sido apadrinados por don Mario Guillen y su esposa; siendo mozos de boda don Pablo Antón, primo del novio, y la señorita Victoria Martínez.

\*\*

Próximamente á la misma hora han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín, una hija del acandalado propietario don Casimiro de Jorge, de Lastras del Pozo, con don Mariano Mercado, habiendo sido padrinos don Anacleto Mercado tío del novio y su distinguida esposa.

Los invitados fueron obsequiados en la fonda de Caballeros, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Los recién casados salieron para Madrid. A los nuevos esposos deseamos larga vida de felicidades.

Convocados por el ministro de Agricultura y Obras públicas, se reunieron ayer mañana en el despacho de éste los señores general Cervero, senador Saavedra, diputado García Prieto, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Ruiz de Velasco y los directores de las Compañías de los ferrocarriles ó industrias señores Polak, Sus, Laiglesia, Rózpide, Isla, Acosta y el ingeniero Iohaurrandieta, que según dispone el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, han de componer el comité de aplicación de la ley.

El señor Canalejas les expuso el motivo de

caballero Luis, que va acompañarme á la caza.

—¿Os vais solos?—preguntó el forbante.

—¡Sin duda! ¿acaso crees que no conozco tan bien como tú los senderos de los bosques?

—Sí, pero nuestro huésped no está aún al corriente de las astucias españolas, y temo que si encontras una cincuentena, no pueda ayudarte á salir de las manos de esos malditos... ¿Por qué no os lleváis á Casco de cuero?

—Porque tu *marinero* nos estorbaría con su presencia. Siempre está celoso de todos los que me gustan...

—Si Casco de cuero te estorba, eso es muy distinto. ¿Y por qué está celoso mi *marinero*?

—Porque está enamorado de mí...—dijo Juana, acompañando estas palabras con una alegre carjada.—¿No es verdad casco de cuero, que estás enamorado de mí?

—Demasiado lo sabes, Flor de los bosques

—Jamás la he conocido. Cuando le pobre-cita murió yo solo tenía dos años.

—¿Y en tus expediciones marítimas,—repuso de Morvan,—has sido feliz?

—Ya lo creo, pues siempre soy yo la que lleva la suerte.

—No es esto lo que yo quiero decir; te pregunto si te gustan los peligros y el espectáculo de la mar...—añadió de Morvan vacilando,—si has tenido alguna queja de tus compañeros de fortuna.

—La mar me gusta á veces, pero no siempre como mis selvas. En cuanto á los forbantes y piratas todos me tratan como si fuese su hija: les quiero mucho solamente...

—Concluye Juana,—dijo de Morvan viéndole que Flor de los bosques se detenía en medio de su frase.

—Solamente hay momentos en que como la mar me dan miedo.

—¿Que momentos son esos Juana?

—Cuando están borrachos. Entonces me miran con unos ojos que me espantan. Cualquiera diría que en mí solo ven un enemigo

que batirte con Lorenzo, este día sería para mí el más hermoso de mi vida.

—¿Por qué te encuentras tan feliz, hermana mía?

—Porque estás conmigo, caballero Luis,—respondió ingenuamente acompañando estas palabras con una dulce y pura sonrisa.

A esta respuesta que partía del corazón, de Morvan se sintió turbado, y antes de tomar la palabra tuvo que hacer un esfuerzo á fin de no dejar adivinar á la joven su emoción.

—¿Hace mucho tiempo,—la dijo,—que habitas el bosque Roger? ¿Jamás has vivido en las ciudades?

—Nunca, caballero Luis. He estado con mi padre algunos meses en Puerto-Paz y en Leogano y la vida de las ciudades me repugna; el aire que allí se respira es infecto, las flores carecen de olor, y los hombres tienen un modo de hablar, que aún cuando no los entiendo, me irrita. Yo no estoy contenta sino en mis bosques, aquí he nacido y aquí pienso concluir mis días.

—¿Tienes madre, Juana?

la reunión, y les rogó que designase oficialmente las personas que han de formar dicho comité á fin de que comience á funcionar tan pronto como se promulgue la ley.

**Toma de posesión**

Hoy ha tomado posesión en el cargo de auxiliar de la Junta de Instrucción pública don Vicente González Ortega.

También ha tomado posesión, hoy de cargo de agente de Vigilancia que desempeñó en esta capital, don Genaro Calvo.

Los tetuanistas que parecen dispuestos á ingresar en el partido conservador bajo la jefatura del señor Silvela, harán las oportunas declaraciones, según se dice, en el curso del debate político planteado en el Congreso.

**Colegio de Abogados**

Mañana á las once y media, se reunirá el Colegio de Abogados en los salones de la Audiencia para tratar asuntos de importancia relacionados con el buen proceder de la colectividad.

**Oposiciones á Correos**

En breve tendrán lugar las generales para ingreso en dicho Cuerpo y á tal efecto se ha establecido una Academia preparatoria en la Plaza Mayor número, 20, á cargo de dos oficiales del Cuerpo y un acreditado profesor de francés.

Podrán los alumnos hacer la matrícula ordinaria durante todo el mes actual. Honorarios 20 pesetas al mes.

**Para la bendita cruz.**

Es una verdadera plaga la de niños y niñas que con la cruz en la mano sitian á los pacíficos transeúntes, constituyendo para el público una verdadera molestia.

¿No podría desterrarse tan añeja y enojosa costumbre?

Según los cálculos hechos por el duque de Almodovar, pueden alojarse en Madrid sin grandes dificultades para las próximas fiestas 50.000 forasteros. Parece que se habilitarán algunos edificios públicos con ese objeto.

**De bailes.**

Mañana abrirá sus puertas la popular sociedad «El Paraiso», de la cual es presidente don Juan del Barrio. Esta sociedad, según tenemos entendido, dará bailes de tarde y noche todos los días festivos, ofreciendo un regalo á las señoras.

Los gobernadores civiles permanecerán al frente de las provincias que mandan durante todo el tiempo que se prolonguen los festejos que hayan de celebrarse en Madrid.

**Queja de justicia.**

Se nos han quejado varios vecinos de la plaza del Potro, ó «4 de Agosto» que en una casa situada por cima de la Posada de este nombre tienen, desde hace tiempo cerrados dos perros que no dejan con sus terribles ahullidos, dormir á los vecinos, pues todas las noches y de ello pueden dar fe los serenos, no cesan en el fúnebre dúo los animalitos.

Trasladamos la queja al señor Alcalde por si está dentro de sus atribuciones el evitar esas molestias al vecindario.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se dice que muy pronto sufrirá una importante transformación el ministerio de Agricultura, sobre las bases descentralizadoras de aumentar las atribuciones de los organismos dependientes de aquel centro, simplificar el expediente, y destinar á provincias á gran número de los funcionarios que actualmente prestan servicio en Madrid.

**Buena disposición**

El señor Alcalde ha ordenado al señor Arquitecto municipal, estudie á conciencia el peligro que puede ofrecer la extracción de piedras de las murallas de San Cebrián y que pueden originar, al decir de algunos, un handimiento, por efecto de los barrenos.

Entre los señores duque de Tetuán y marqués de Mochales, se han cruzado cartas, después de las cuales ha recobrado el segundo su libertad de acción política.

Se han recibido los presupuestos escolares para este año de Ontanares, Santiuste de San Juan Bautista y Escalona y cuentas de material escolar de Santiuste y de la escuela de niños de Pedraza.

Hoy parece que han celebrado una gira la mayor parte de los diputados provinciales que se encuentran en la Capital.

Sentimos que la lluvia de esta tarde haya aguado la fiesta.

**Cárcel**

En la tarde de hoy quedaban recluidos en la cárcel de la Capital, sufriendo condena 24 hombres y cinco mujeres.

**Convocatoria**

El próximo día 25 y con objeto de tratar asuntos de importancia se reunirá la Asociación de los gremios de construir en junta general.

**La carne de Madrid**

Ayer se leyó el proyecto de ley para redimir por un periodo de menos de seis meses los derechos de aduanas de la importación de ganado vacuno, y carnes saladas y en tasajo.

La medida obedece á la necesidad de mayor consumo que se ofrece durante las fiestas de la coronación del Rey.

**Casa de Socorro**

Hasta las seis de la tarde no se había practicado ninguna cura en la Casa de Socorro.

**Bien venido**

Se encuentra en esta capital en uso de licencia el primer teniente de Artillería, señor Orduña hijo de nuestro distinguido amigo don Federico.

**Dentista**

Don Gabriel M. Sanz, conocido Dentista de esta Capital, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio en la Plaza del Corpus, número 13, principal.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemierina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**A los tenedores de Deuda**

Desde el día 1.º de Mayo próximo, se admitirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia para que sea satisfecho su importe el cupón núm. 4, vencimiento de 15 del mismo mes, de los títulos de deuda amortizable al 5 por 100 interior y título de la misma deuda amortizados en el sorteo celebrado el 15 del actual, y cuya relación fué publicada en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 16.

**Orden de la plaza.**

Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Francisco Ortega.

Provisiones: segundo Capitán del mismo. Visita de hospital y vigilancia los cuerpos de la Guarnición.

El Gobernador militar interino, F. Santillan

**Una fiesta.**

Mañana se celebrarán en el vecino Pueblo de Ontanares la popular Fiesta del Patrocinio de San José.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña Magdalena de la Monja Oñejas, madre de nuestro particular amigo el Abogado del Estado don Manuel Reyes, á cuyo acto han asistido numerosos amigos de la familia de la finada, á quienes una vez más enviamos nuestro sentido pésame.

Parece resuelto que las Cortes suspenderán sus sesiones el día 10 de Mayo, y que la suspensión no pase del 25 del mismo mes. Así lo hablamos anunciado, y también dijimos que continuarán las Cortes abiertas durante todo el mes de Junio, manteniendo el gobierno este mismo propósito.

**De Viaje.**

En el correo de esta tarde han salido para la Corte el señor Cabrera, Administrador del Real Patrimonio; los señores Matos y Oñero que forman la Comisión para la compra de los toros que han de lidiarse en ferias; el Concejal señor Villoslada y don Antonio Hernández

**A los Ayuntamientos.**

En la imprenta y librería de este periódico, Isabel la Católica, núm. 6, se vende la modelación impresa necesaria

para la confección del reparto individual que los Ayuntamientos deben formar para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Están hechos con arreglo al modelo oficial.

**Nuestra Información mercantil.**

**Segovia,**

Trigo, 43 á 43'50 reales—Centeno, de 30 á 31 idem.—Cebada, 26 á 27 idem.—Algarrobas, á 34 idem. Tendencia sostenida.

**Harinas de cilindros.**

Clase patente saco de 100 kilos, á 40 pesetas.—Idem 1.º á 37. idem.—Idem 2.º á 34 idem.

**Harinas de piedras.**

Clase 1.º saco de 100 kilos á 37 pesetas.—Idem 2.º á 34 idem.—Idem 3.º á 30 idem.

**Sepúlveda.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 42 reales fanega; centeno á 31 '50; cebada á 25; algarrobas á 34.—Yedros á 37.

Garbanzos de 86 á 140 reales fanega según clase —Harina de primera á 15 reales arroba; de segunda á 14, de tercera á 11.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Sulpicio, Serviliano, Victor, Zótico, Zenón, Abundino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas y Antonino Mártires. San Teófilo. San Marcelino Obispo. San Marciano Presbítero, San Teodoro Confesor y Santa Inés Virgen.

**SAN UBALDERO OBISPO.**

Deseando este prudente joven preservar su inocencia del mortal contagio del mundo, se retiró á la soledad del claustro tomando el hábito religioso de San Benito en el insigne monasterio de Santa Leocadia de la misma ciudad. Aprovechó tanto en la virtud, é hizo tantos progresos en las ciencias acreditándose al mismo tiempo de varón prudente, que los monges le nombraron por su Abad, desde cuya Prelacia pasó á ocupar la silla Episcopal de Zaragoza. Asistió á varios concilios de Toledo, y llevando escritos en el corazón y en el papel los acuerdos de aquellas religiosas asambleas hacíalas poner en práctica en su obispado, yendo Ubaldero delante con el ejemplo á fin de reformar las costumbres, y conseguir que resplandeciese en todo su brillo la ley de Jesucristo. Veintiséis años desempeñó la dignidad Episcopal, al fin de los que Dios le llamó á la eterna bienaventuranza el año de 710.

**CULTOS PARA MAÑANA.**

La Archicofradía, que se halla establecida canónicamente en la Iglesia del Seminario Conciliar, celebrará su ejercicio mensual el día 20 del corriente con misa de Comunión general á las siete y media de la mañana y por la tarde á las tres y media Exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, preces al délfico Corazón, Sermón á cargo del Muy Ilustre señor don Segundo Badillo, Penitenciario de la S. I. C., y Director de la Asociación, Santo Dios y Reserva, con bendición Sacramental.

NOTA.—La Junta del primer viernes el día 2 de Mayo á las cinco de la tarde.

**AGRIDULCES**

Entré un galanteador fastidioso y una señora fastidiada.

—Puede usted vanagloriarse de haber hecho de mí un imbécil.

—Renuncio á semejante gloria, que sólo corresponde á sus padres.

Dos adversarios en el terreno del honor:

—¿Está usted muy pálido? ¿Se diría que tiene usted miedo?

—Sí, señor; y si tuviese usted el miedo que yo tengo, hace ya tiempo que se habria marchado.

Le encuentro á usted triste, amigo mio.

—Vengo del cementerio.

—¿Ha perdido usted alguno de su familia?

—A mi suegra.

—Reciba usted mi pésame.

—¡Ah! No es su muerte lo que me aflige.

—¿Qué entonces?

—Los consejos del sacerdote.

—¿Pues qué le ha dicho?

—Me ha dicho: «No se apure usted; la encontrará allá arriba.»

**CHARADA.**

Prima doble y dos tercera,  
En tercia prima barberos  
Hacen todo á cualquiera.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 18:

A - GA - PE

**Conferencia telefónica**

SEIS TARDE.

El cadáver del Rey don Francisco.

Ha llegado á San Sebastián, donde es-

perará al cadáver de su abuelo político, S. A. R. el príncipe de Asturias quien se hospeda en el Hotel de Roma. Le ha recibido el exministro señor González. La guardia de Alabarderos y los monteros de Espinosa, han continuado hasta París.

Desde esta ciudad la Regia comitiva hará compañía al cadáver hasta el monasterio de San Lorenzo del Escorial.

**Las sesiones de Cortes.—Congreso.**

El señor Montilla ha leído esta tarde el proyecto de reforma de la ley del Jurado.

El señor Celleruelo se ocupa de la crisis vinícola y el ministro le contesta que será evitada.

El señor Uría censura el proyecto del ministro de Hacienda declarando la entrada de carnes francas de derechos de Aduana, por que entiende que no había necesidad de recurrir á este medio. Se expresa en tonos vivos y el señor Rodríguez le contesta que no le consentirá emplear con él las frases que acostumbra á usar en el Congreso, siquiera reconozca que éstas deben tomarse como de quien proceden.

Rectifica el señor Uría, con violencia, y se promueve un incidente que corta la campanilla presidencial.

El señor Aguilera aplaude el proyecto y dice «que prefiere vivir argentino á morir entre gallego y asturiano.» Se reproduce el incidente con el señor Uría reprimiéndole la presidencia.

**Senado**

El conde de Esteban Collante censura que el Gobierno haya formulado un programa, para fecha posterior á la jura del Rey, momento este, en que tiene que resignar los poderes, lo cual dice, que es irrepetuoso para la Corona. A esto le contesta el Duque de Almodóvar que son gratuitas las afirmaciones del Senador y que no existe la irrespetuosidad á que alude.

**Las subsistencias.—Un motín.**

La Reina ha expresado al señor Sagasta su deseo de que se pongan los medios necesarios para resolver el problema de las subsistencias; y el Presidente, reconociendo la gravedad de aquél ha ofrecido á S. M. dedicar atención preferente.

Las enfermas asiladas en el Hospital de San Juan de Dios, disgustadas por el rancho que se les servía, han producido un motín arrojando los muebles y enseres del Establecimiento contra los empleados del mismo. La intervención del Gobernador concluyó á las tres y media de esta tarde, con el tumulto.

**La agitación Belga**

En Gauza ha ocurrido una colisión entre los guardias cívicos y los paisanos que formaban una manifestación tumultuosa, resultando cinco manifestantes muertos y doce heridos.

En Exellier se ha celebrado un miting socialista en el cual se ha atribuido al Rey la causa de toda la agitación.

**Educanda muerta.—Miting de cocheros.**

En Tarragona una niña de once años ha caído desde el balcón de un convento quedando muerta en el acto.

Los cocheros de Madrid han acordado no prestar servicio, mientras las empresas no costeen los trajes que se les obliga á usar.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 36'50; el interior á 72'05, y las libras á 34'33.

—Rosón.—

**Arriendos**

En el término de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, se admite ganado vacuno para el aprovechamiento de los pastos, y en el término de LOBONES se arrienda una huerta de regadío, con árboles frutales.

Los guardas de ambos términos darán razón del precio y condiciones.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ADMINISTRACION

### Centro general de representaciones

establecido en Segovia  
con mayor número de poderes de Ayuntamientos  
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

## IMPORTANTE

### Sastrería de Fernando Serrano Garcia

Isabel la Católica, 1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su clientela y al público en general, que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias, como verán por los siguientes:

Traje de cazadora, los de 100 pesetas á 80; los de 90 á 75; los de 80 á 65; los de 70 á 60; los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas.—Pantalones de estambre medio ancho los de 30 á 22 pesetas.—Manferlanks de caballero á 50 ídem.—Capas desde 15 pesetas á 125.

Todo el género estambre y lana. Nada de algodón.

Traje de frac 125 pesetas, y de levita 115.—Traje de esmokin, 70 y de chaquet 70.—Gabanés de entretiempo á 60 pesetas.

Visítad esta casa y os convenceréis que es una verdad la calidad de los géneros y su esmerada confección y corte como lo acredita los años de existencia que cuenta.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3, (esquina á la Plaza Mayor)

SE ADMITE GÉNERO DEL CLIENTE

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

## ULTRAMARINOS

DE

### ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9  
Y CALLE JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9 y Juan Bravo, 33

SEGOVIA.

## LENGUA FRANCESA

Método práctico.—Traducción, escritura y conversacion.

Clase colectiva, 15 pesetas mensuales.  
Lección individual, 25 ídem, ídem.

JOAQUÍN JUSTE Y DARGALLO

PLAZA MAYOR, 5, 2.º

## VENTA DE GRANOS AL POR MENOR

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Habas, Alpiste, Cañamones, Maiz, Arroz legítimo de Valencia, Judías de León, del Barco, de la Granja y del país. Garbanzos muy superiores. Moyuelos de todas clases y semillas para hortelanos, clases especiales. Se sirve á domicilio á precios muy económicos.

UNIÓN IBÉRICA

Plaza Mayor 38.—SEGOVIA

## LA COSMOPOLITA

Oficinas de comisiones, información y publicidad periodística.

Habiendo hecho estas Oficinas contratos especiales con los mejores Hoteles, Fondas, Casas de Huéspedes y particulares de esta Corte, podemos ofrecer á los señores Viajeros, cómodas habitaciones y excelentes trató y mesa en condiciones inmejorables. También tenemos, reservadas, habitaciones para los festejos de Mayo.

Dirigirse por carta al señor Administrador de *La Cosmopolita*, calle de Chinchilla, 9, Madrid.

## PRONTUARIO

PARA EL SERVICIO DE LAS SUCURSALES DE LA

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Don Joaquín Juste y Garcés.

Libro que por su gran utilidad debe figurar en la biblioteca de todas las Secretarías de Ayuntamientos, contratistas, mineros y en general de todo hombre de negocios.

Se vende al precio de 1 peseta 50 céntimos en la Administración de este periódico.

Se remite franco por correo previo envío de su importe en letra de fácil cobro.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas	Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . . 25
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . . 100	Idem para señora ídem id. . . . . 50
Alfiler ídem id. . . . . 25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . . 100
Alfiler ídem id. (brillante muy grueso). . . . . 50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . . 25
Anillo para señora ó señorita ídem id. . . . . 25	

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas, en carta certificada ó valor declarados. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Aus; Alaska

G. A. Buys, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

### MOYA

MOYA el fotógrafo MOYA, es uno de los que mas trabajan y mejor.

MOYA ha adquirido justo renombre con sus fotografías. Los que deseen retratarse que visiten la galería de MOYA y serán complacidos.

No olvidarse.—MOYA Fonda de la Burgalesa.

Ya se ha hecho popular en todas partes el antiglo-sópico del Dr. Sacristán, tanto, casi como su renombrado *Elizir estomacal* que es apreciado en todas partes.

En fin es la verdad pura pues como ustedes verán No hubo mayor Sacristán, por que es sacristán y cura.

**DUQUE**.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean. Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

### La Madrileña

¿Quién no se ha fijado en los escaparates de don Pedro Aragonés? No hay ninguno que al pasar por la calle de Juan Bravo, núm. 58 no se quede contemplando lo que en ellos se presenta, que son lujosísimas botas y zapatos para señoras, caballeros y niños de todas clases, materiales y formas.

El que quiera calzar bien y barato por pocos intereses que visite á don Pedro Aragonés.

JUAN BRAVO, 58.

### Lorenzo Vallés

Todos los días tiene Lorenzo Vallés en su acreditado comedor, platos exquisitos, especialmente los viernes, domingos y jueves.

Prueben los vinos de casa del conocido Lorenzo Vallés.

—REOYO, 19.

Las confecciones más delicadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausá. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de czereria.

Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.

### INDUDABLE ES QUE

### VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

Segovia.—Imprenta de Santiuste.